



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 352-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Secretario General de este Tribunal, MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez, en nota de fecha 28 de septiembre de 2021, solicita autorización para ausentarse de sus labores durante 15 días con goce de salario a partir de la presente fecha, por estar sufriendo quebrantos de salud, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de salario al MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez, Secretario General de este Tribunal, durante 15 días contados a partir de la presente fecha;

ARTÍCULO 2º: Nombrar en forma interina como Encargada del Despacho de Secretaría General, a la Licenciada **ELISA VIRGINIA GUZMÁN PAZ**, a partir de la presente fecha y mientras dure la ausencia del titular, con asignación salarial de VEINTIOCHO MIL CINCUENTA QUETZALES (Q 28,050.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2021-11150023-01-05-101-11-023-44;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno.

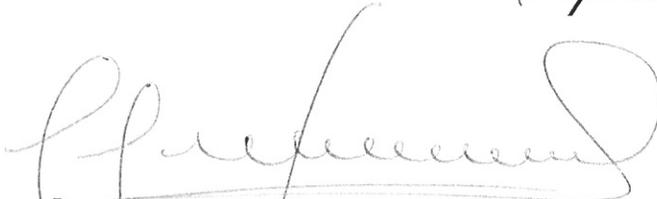
COMUNÍQUESE:

Dr. Raulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente

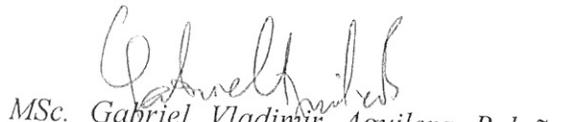




Tribunal Supremo Electoral


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

